



UNA ESTRATEGIA MÓVIL DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS EN COLOMBIA: RECONSTRUYENDO LA CONFIANZA DE LAS VÍCTIMAS EN EL ESTADO





Contenido

1. Conflicto interno armado en Colombia
2. Universo de Víctimas
3. Ley de víctimas y restitución de tierras
4. Proceso de Paz
5. Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas del Conflicto Interno Armado
6. Servicios ofrecidos en la Unidad Móvil
7. Resultados de la estrategia
8. Logros de la estrategia
9. Retos de la estrategia
10. Conclusión



Conflicto Interno Armado en Colombia

Más de 50 años de conflicto armado difícil de explicar por:

- Su carácter prolongado.
- Los diversos motivos y razones que la asisten.
- La participación cambiante de múltiples actores legales e ilegales.
- La amplia extensión geográfica y por las particularidades que asume en cada región del campo y en las ciudades.
- La relación con las otras violencias que azotan al país.



Universo de Víctimas

Víctimas Registradas: 7,438,023

HECHO VÍCTIMIZANTE ³²	PERSONAS REGISTRADAS POR ESE HECHO
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	8.174
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	84.249
Amenaza	240.424
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10.137
Desaparición forzada	156.046
Desplazamiento	6.252.516
Homicidio	942.610
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	13.000
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	94.168
Secuestro	39.447
Tortura	9.535
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	7.706

Información tomada del red nacional de información pagina web:
<http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107cc>



Universo de Víctimas



VÍCTIMAS REGISTRADAS: 7,438,023 de las cuales el 11,3 % es población perteneciente a grupos étnicos constitucionalmente protegidos.

ETNIA	PERSONAS
Indígena	147.684
Gitano(a) ROM	28.977
Raizal del Archipiélago de San Andres y Providencia	9.420
Negro(a) o Afrocolombiano(a) y Palenquero	656,091
TOTAL ETNICOS	842172



Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (JUNIO 2011)

Durante décadas las víctimas fueron ignoradas tras los discursos legitimadores de la guerra.

Fueron consideradas como un efecto residual de la guerra y no como el núcleo de las regulaciones de esta.

Con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras se busca satisfacer los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral al reconocerlas, visibilizarlas, dignificarlas y humanizarlas.



Ley de Víctimas y Restitución de Tierras

- Reconoce por parte del Estado colombiano la existencia de un conflicto armado y, especialmente, de las millones víctimas que este ha dejado y que tienen derecho a ser reparadas integralmente.
- Crea un Modelo de Atención, Asistencia y Reparación Integral
- Reconoce a víctimas de todo tipo de violaciones.
- Incorpora el enfoque diferencial en su implementación.
- Establece un sistema institucional robusto para su implementación.
- Incorpora la participación directa de las víctimas en el diseño e implementación de la política de reparación.

REQUIERE PARA SU DESARROLLO DE LA ARTICULACIÓN DE TODAS LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS TANTO A NIVEL NACIONAL COMO TERRITORIAL



Proceso de Paz

La Ley de víctimas y restitución de tierras se crea antes del inicio del proceso de paz con las FARC que actualmente esta en curso y cuya agenda contempla los siguientes puntos:

1. Desarrollo Rural
 2. Garantías para el ejercicio de la oposición política y de la participación ciudadana
 3. El fin mismo del conflicto
 4. El narcotráfico
 - 5. Los derechos de las víctimas**
- ❖ **60 víctimas acudieron a la Mesa de Conversaciones en la Habana**
 - ❖ **Se acuerda creación de Comisión de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.**



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas



**Un Centro de Servicios Personalizados, con Calidad
y Efectividad**



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

En el año 2012 el Ministerio de Justicia y del Derecho con el fin de garantizar una igualdad real y efectiva a las víctimas para que estas puedan acceder a la institucionalidad y con ello satisfacer sus derecho a la justicia, la verdad y la reparación puso en marcha una estrategia que permite:

- Orientar e informar de manera oportuna y certera aportando al empoderamiento de las víctimas frente a cuales son sus derechos y deberes, cual es la ruta para acceder a sus derechos y ante que entidades debe acudir en cada paso de las rutas.
- Realizar procesos y acceder a servicios inmediatos con calidad.
- Garantizar un ambiente que aporte a la dignificación de la víctima, brindando espacios de privacidad, espacios de encuentro grupal, confortables, con elementos de trabajo y equipos tecnológicos que permitan a los funcionarios prestar los servicios como si estuvieran en las oficinas principales de trabajo.
- Descentralizar los servicios y llegar a esos lugares donde hay baja presencia institucional.



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

El objetivo de la estrategia es:

Garantizar la igualdad real y efectiva de las víctimas, mediante una estrategia que facilita el llegar a lugares apartados de las ciudades capitales en donde la oferta del Estado es muy escasa, garantizando los medios e instrumentos físicos y tecnológicos para contar con la información, ofrecer una asesoría y a la vez acompañamiento que les permita a la víctimas acceder y ejercer sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación.





Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

¿Cómo lo hace ?

- Articulando las entidades del Estado que prestan los servicios de atención y orientación a la población víctima a nivel nacional y a nivel local, de forma tal que trabajen de manera conjunta bajo el mismo esquema de atención.
- Definiendo con estas entidades los lugares a recorrer durante el año, bajo los siguientes criterios:
 - Alta demanda: Numero de habitantes que son población víctima.
 - Baja capacidad de oferta: cuentan con poco personal para la atención, tiene dificultades tecnológicas y de espacios, el personal no es suficiente para atender la demanda, se encuentran ubicados en lugares distantes a la capital por lo que la información e insumos para su trabajo llegan de forma tardía.



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

¿Cómo lo hace ?

- Con un vehículo que se expande para generar seis oficinas de atención personalizada, amobladas, con computadores, con un centro de fotocopiado, con papelería y material de oficina, con un sistema de monitoreo cerrado e internet.
- Dos carpas amplias con diseño un diseño que permite ser frescas en zonas de intenso calor, dotadas de mesas, sillas y elementos para charlas y talleres.
- Una camioneta de apoyo que permite transportar los equipos y las carpas a aquellos lugares donde el difícil acceso no deja ingresar el vehículo principal.

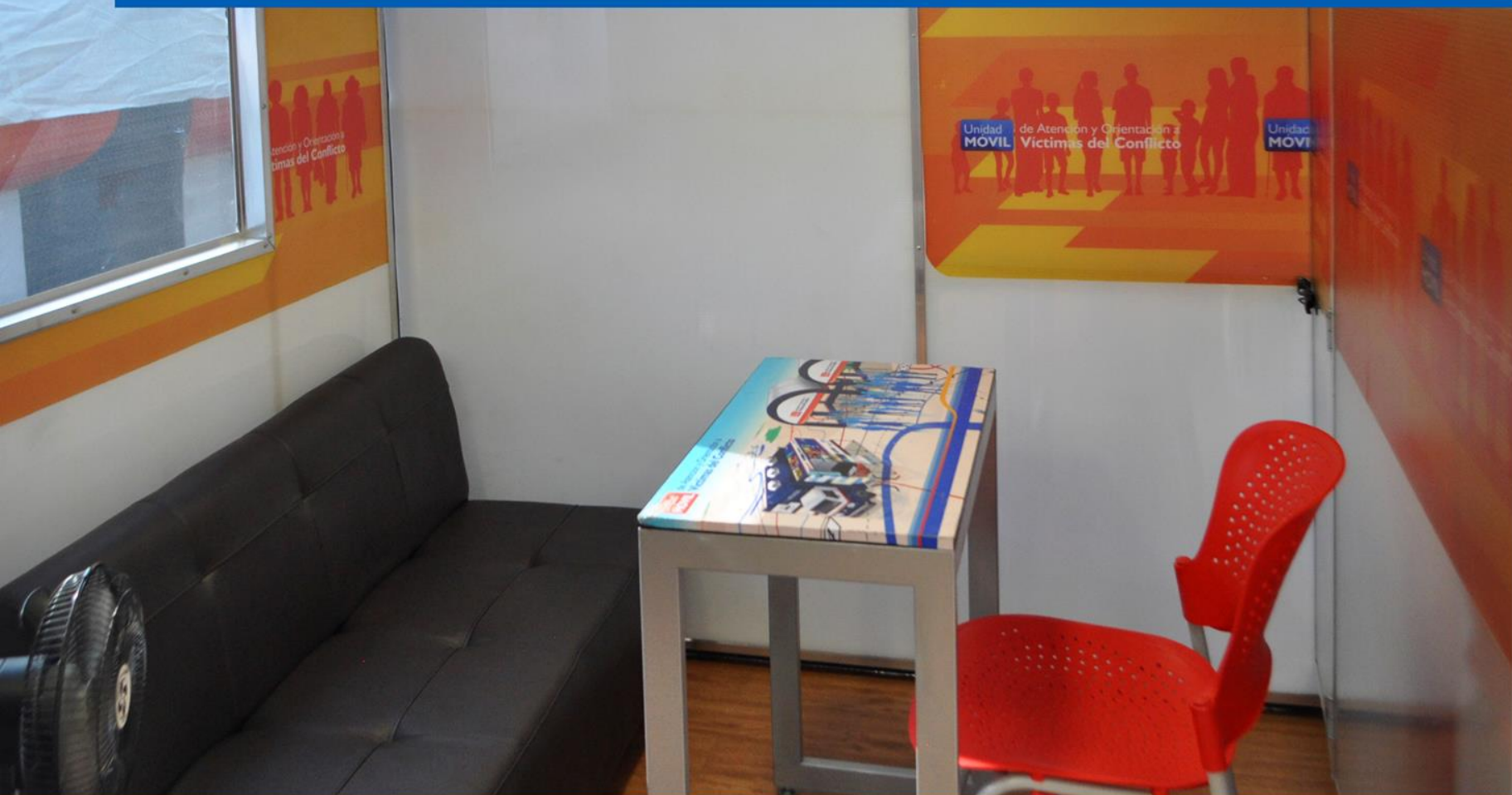


Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas





Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas





Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas





Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

¿Cómo lo hace ?

- Por mes se visitan 8 municipios, por semana dos municipios con una duración de 2 días por municipio y un 1 día de traslado entre municipios.
- Con un mes de anticipación a la realización de la jornada se coordinan los siguientes aspectos con las autoridades locales:
 - Designación del espacio para realizar la jornada en el que se pueda desplegar la móvil y armar las carpas.
 - La convocatoria a la población buscando que se prioricen las personas que viven en las partes rurales mas lejanas.
 - La participación de las entidades locales durante la jornada con el fin de dinamizar la articulación con sus pares nacionales y actualizarlos en las nuevas herramientas y procesos.
 - Conocer las dificultades de los entes locales con el fin de aportar desde el nivel nacional a su superación de una manera mas efectiva.



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

ENTIDADES QUE PARTICIPAN DE FORMA PERMANENTE

Entidades de Orden Nacional

Ministerio de Justicia y del Derecho

Defensoría del Pueblo

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Entidades de Orden Local

Alcaldías

Personerías

ENTIDADES QUE PARTICIPAN DE FORMA NO PERMANENTE

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-
- Superintendencia de Notariado y Registro
- Unidad de Restitución de Tierras
- Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas



¿Qué servicios se brindan?

- Información y orientación oportuna y certera en tres niveles:
 - Autoridades municipales: Brindar información actualizada a los funcionarios del nivel territorial frente a la oferta, rutas y procedimientos relacionados con el tema, fortaleciéndolos para que puedan dar respuesta a los requerimientos y necesidades de la población víctima.
 - Grupal: Al conjunto de población víctima que se recibe en cada jornada se les informa sobre sus derechos, las rutas para acceder a ellos y las entidades competentes.



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas



- Individual: De manera **personalizada** y con el objetivo de que la víctima comprenda la mayor cantidad de información posible sobre su caso particular, se le informa en **tiempo real** sobre el estado de sus solicitudes y de ser el caso **se realizan en el mismo lugar** las acciones pertinentes para satisfacer la necesidad de cada víctima.
- Elaboración y radicación directa a la entidad competente de solicitudes, derechos de petición y remisiones.



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

RESULTADOS:

24 Departamentos
196 Municipios
39935 Víctimas atendidas

Desde el 17 de agosto de 2012
hasta el 12 de junio de 2015





Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

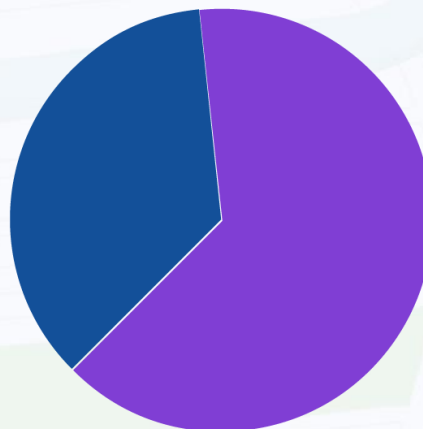
RESULTADOS

Por Género

Del total de la población atendida



36%
Hombres



64%
Mujeres



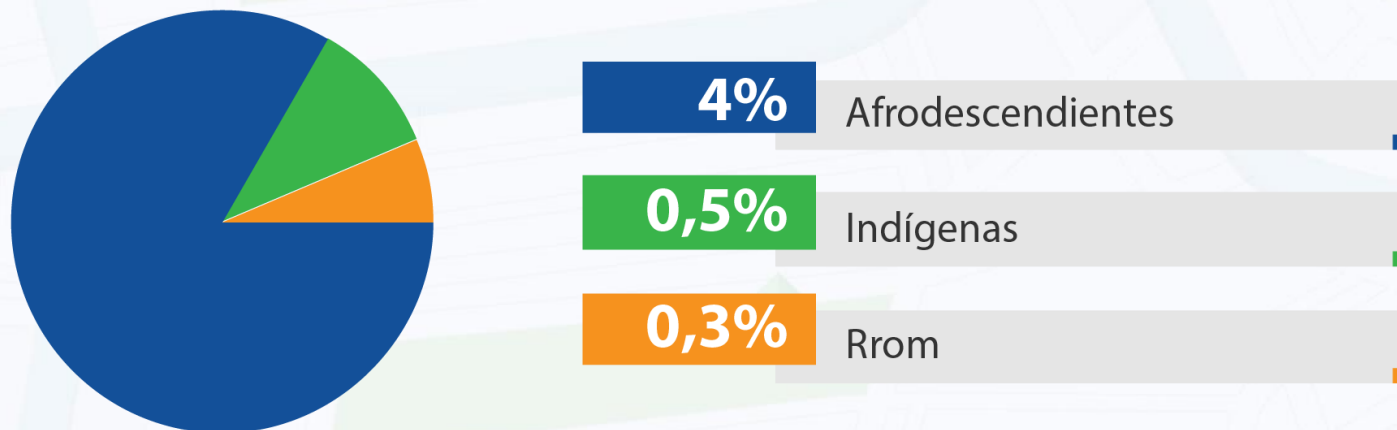


Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

RESULTADOS

Enfoque Étnico

Del total de la población atendida

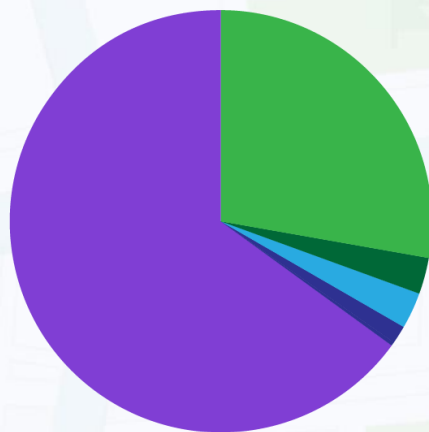




Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

RESULTADOS

Atención prioritaria
Del total de la población atendida



20%

Adultos Mayores

1,9%

Discapacitados

2%

Mujeres con Niños de brazos

0,9%

Mujeres Embarazadas

0,3%

Niños, Niñas y Adolescentes

46,3%

Población



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

COSTOS

ITEM	VALOR POR DÍA	VALOR POR JORNADA	VALOR POR MES	VALOR POR AÑO
Alquiler por jornada (2.5 días)	\$ 932	\$ 2.331	\$ 20.979	\$ 230.769
Mantenimiento	\$ 109	\$ 272	\$ 2.448	\$ 26.923
Equipos	\$ 70	\$ 175	\$ 1.573	\$ 17.308
Gasto promedio personal Ministerio de Justicia	\$ 497	\$ 1.242	\$ 14.909	\$ 178.903
COSTO POR JORNADA	\$1.608	\$4.020	\$39.909	\$453.903
PROMEDIO DE PERSONAS ATENDIDAS	100	200	1600	16.000



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

LOGROS

- Aporta a la restaurar de manera gradual la confianza en las instituciones del Estado
 - Los funcionarios del nivel nacional se trasladan hacia el lugar donde habita la población que requiere los servicios no al revés.
 - El acompañamiento a las entidades locales se hace bajo su dinámica y en su territorio.
 - Se escucha con atención las solicitudes de la población y se generan respuestas inmediatas a las mismas.
 - Aproximadamente el 80% de los procesos realizados tienen una respuesta favorable y en un tiempo mas corto del habitual.



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas



LOGROS

- Descentraliza los servicios de atención y orientación
- Contribuye a superar las barreras geográficas facilitando el acceso de las víctimas para satisfacer sus derecho de verdad, justicia y reparación
- Brindar a los usuarios una atención de alta calidad, con un enfoque diferencial de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, culturales, educativas y de género



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

LOGROS

- Aportar al empoderamiento de las víctimas para que puedan exigir sus derechos a las autoridades competentes
- Dinamizar el proceso de inclusión de las víctimas en las nuevas políticas de reparación integral
- Facilita la articulación entre nación y territorio apoyando a la coherencia entre las políticas y su implementación.
- Fue reconocida por la Corporación Excelencia a la Justicia como la mejor estrategia móvil de acceso a la justicia entre 76 iniciativas evaluadas
- Fue seleccionada por el Banco Mundial para realizar una evaluación de impacto (a realizarse en el año 2016)



Estrategia Unidad Móvil de Atención y Orientación a las Víctimas

RETOS

- Cubrir toda la geografía nacional
- Vincular a otras entidades para la prestación del servicio
- Fortalecer el talento humano dentro de las instituciones que participan en la estrategia
- Dejar capacidad instalada en los municipios
- Robustecer el sistema de seguimiento de los procesos y solicitudes realizadas para generar un 100% de efectividad



Conclusión

Un Modelo de Atención y Orientación para la Población Vulnerable, con Dificultades para el acceso y con una presencia histórica institucional débil



Unidad Móvil en Soledad, Atlántico los días 1 y 2 de Junio de 2015